

Medellín, 29 de enero de 2026

LA DIRECTORA DE TALENTO HUMANO

HACE CONSTAR QUE:

El señor **JUAN CARLOS ARANGO QUINTERO** identificado con cédula de ciudadanía número N° 71.733.942, labora en esta institución desde el 22 de julio de 2024 hasta el 20 de noviembre de 2024, desempeñándose como Docente de Medio tiempo, desde el 03 de febrero de 2025 hasta el 26 de noviembre de 2025, mediante contratos de trabajo a término fijo inferiores a un año, desempeñándose como Docente de tiempo completo en la Facultad de Ciencias Empresariales, cumpliendo con las siguientes funciones, Así mismo ha prestado sus servicios como profesional independiente con contratos por prestación de servicios.

Gestión académico-administrativo

- Participar de las reuniones o inducciones requeridas para el desarrollo regular de los procesos académicos u otras reuniones de los diferentes cuerpos colegiados en donde sea necesaria su participación y sus aportes.
- Brindar atención a clientes internos y externos.
- Apoyar los procesos de la facultad para dar cumplimiento al plan estratégico institucional.
- Favorecer la promoción los diferentes servicios que presta la Institución
- Apoyo con actividades específicas de los proyectos estratégicos de la universidad
- Apoyo en los proyectos estratégicos del programa como autoevaluaciones, registro calificado, innovación pedagógica y curricular, escuela bonaventuriana).

• **Medellín:** Carrera 56C N° 51-110, barrio San Benito | **Hub de Innovación y Transferencia del Conocimiento:** Calle 30A N° 82A-26 Belén, Medellín, C.C. Los Molinos, Torre Ejecutiva, piso 20 | **Bello:** Calle 45 N° 61-40, barrio Salento | **PBX:** (4) 514 56 00 | **WhatsApp:** +57 300 702 8720

• **HUB de Innovación y Transformación Armenia:** Carrera 6 N° 6-25, Avenida Centenario | **PBX:** (6) 731 35 96 | **WhatsApp:** +57 315 201 2604

• **NIT:** 890307400-1 | www.usbmed.edu.co



SC 5931-1

VIGILADA MINEDUCACIÓN

- Coordinar procesos académicos que le son asignados como: jefaturas de áreas disciplinares o líneas de investigación, coordinación de semilleros y acompañamiento a proyectos académicos, creación de programas nuevos, programa de permanencia.
- Proponer o participar en proyectos académicos solidarios y no solidarios acordes con la naturaleza del programa o universidad.
- Apoyo en la construcción y desarrollo de propuestas de educación continua de interés del programa, facultad o universidad
- Apoyo en actividades con egresados para procesos administrativos de la facultad
- Apoyar el programa de permanencia y acompañamiento estudiantil
- Apoyar como representante de la facultad o del programa en la elaboración y desarrollo de propuestas que coadyuven al bienestar universitario institucional.

Gestión de medios educativos

- Apoyar el diseño de la malla curricular, material de estudio y planes de estudio.

Formación específica

- Diseñar, implementar y acompañar la experiencia de aprendizaje acordes con la filosofía institucional y propósitos de formación de los programas académicos.
- Diseñar y desarrollar estrategias metodológicas de docencia, investigación proyección social y bienestar que respondan a las características de los saberes y de las personas con quienes se construye conocimiento.
- Impartir los cursos bajo los contenidos descritos en el respectivo Microcurrículo y realiza la presentación de los contenidos de este en los cursos asignados y en caso de ser requerido ajuste al microcurrículo en común acuerdo con la dirección del programa.
- Presentar a los estudiantes la estructura de los cursos, competencias, resultados de aprendizaje, criterios de evaluación
- Realizar el plan Evaluación de Aprendizaje, presentarlo en los cursos asignados y hacerlo firmar debidamente por uno o dos estudiantes del curso.



• **Medellín:** Carrera 56C N° 51-110, barrio San Benito | **Hub de Innovación y Transferencia del Conocimiento:** Calle 30A N° 82A-26 Belén, Medellín, C.C. Los Molinos, Torre Ejecutiva, piso 20 | **Bello:** Calle 45 N° 61-40, barrio Salento | **PBX:** (4) 514 56 00 | **WhatsApp:** +57 300 702 8720

• **HUB de Innovación y Transformación Armenia:** Carrera 6 N° 6-25, Avenida Centenario | **PBX:** (6) 731 35 96 | **WhatsApp:** +57 315 201 2604

• **NIT:** 890307400-1 | www.usbmed.edu.co



SC 5931-1

VIGILADA MINEDUCACIÓN

- Ingresar las notas de los cursos asignados en las fechas de corte que correspondan según lo establece el cronograma institucional y realizar las correcciones o ajustes de notas que se requieran por causa de la revisión y validación.
- Informar a los estudiantes sobre su proceso académico, como el estado de sus notas y el cumplimiento de sus actividades académicas, consideradas en el plan del curso.
- Acompañamiento como director o asesor de trabajos de grado en las diferentes modalidades y estudiantes en práctica, según la disciplina y según el nivel de formación del programa.

Gestión investigación formativa

- Plantear acciones de mejoramiento de la práctica formativa, de actualización y apropiación científica pedagógica y profesional de la disciplina que orienta
- Realizar procesos de divulgación académico-pedagógica de los cursos o áreas del programa de su dominio.
- Realizar actividades científico-investigativas inherentes a su función, mediante participación en la elaboración de proyectos de investigación y ejecución de estos cumpliendo rol de investigador principal o coinvestigador.

Seguimiento y evaluación experiencia de formación

- Realizar su autoevaluación docente y realizar informes específicos de sus asignaciones en caso de ser necesario.
- Actualizar su CVLAC en Colciencias de manera permanente con su producción académica.
- Todas las demás funciones que le correspondan conforme a las leyes, estatutos y reglamentos generales de la universidad, lo mismo que aquellas que le fueren asignadas por las autoridades de la Universidad.

Contratos prestación de servicios:

ACTIVIDAD	PERIODO
prestar los servicios como contratista independiente en el Rol de CONSULTOR según contrato No 2025070).	14/junio/2025-30/noviembre/2025



• **Medellín:** Carrera 56C N° 51-110, barrio San Benito | **Hub de Innovación y Transferencia del Conocimiento:** Calle 30A N° 82A-26 Belén, Medellín, C.C. Los Molinos, Torre Ejecutiva, piso 20 | **Bello:** Calle 45 N° 61-40, barrio Salento | **PBX:** (4) 514 56 00 | **WhatsApp:** +57 300 702 8720

• **HUB de Innovación y Transformación Armenia:** Carrera 6 N° 6-25, Avenida Centenario | **PBX:** (6) 731 35 96 | **WhatsApp:** +57 315 201 2604

• **NIT:** 890307400-1 | www.usbmed.edu.co



SC 5931-1

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Funciones realizadas:

- Llamar al empresario y solicitar la cita (tiempo estimado para este proceso 24 horas después de la asignación).
- Enviar el reporte de la gestión realizada (agenda y no agendamiento), 24 horas después de la asignación.
- Realizar la asesoría en una hora de acuerdo con la temática que solicita el empresario que puede ser virtual o presencial.
- Cuando termina la asesoría realizar el acta en el enlace de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia.
- Promover al empresario el diligenciamiento de la encuesta de percepción de valor y la aprobación del acta.
- Asistir a las reuniones quincenales de seguimiento del proyecto.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado.



LILIANA JANET HENAO HINCAPIÉ
Transcriptora: Yudy Patiño Y.



• **Medellín:** Carrera 56C N° 51-110, barrio San Benito | **Hub de Innovación y Transferencia del Conocimiento:** Calle 30A N° 82A-26 Belén, Medellín, C.C. Los Molinos, Torre Ejecutiva, piso 20 | **Bello:** Calle 45 N° 61-40, barrio Salento | **PBX:** (4) 514 56 00 | **WhatsApp:** +57 300 702 8720

• **HUB de Innovación y Transformación Armenia:** Carrera 6 N° 6-25, Avenida Centenario | **PBX:** (6) 731 35 96 | **WhatsApp:** +57 315 201 2604

• **NIT:** 890307400-1 | www.usbmed.edu.co



SC 5931-1

VIGILADA MINEDUCACIÓN